

LA UNION REPUBLICANA

Diarlo de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redaccion se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1480

Palma de Mallorca, VIERNES 17 Mayo de 1901

CANDIDATURA REPUBLICANA PARA DIPUTADOS A CORTES

D. Jerónimo Pou y Magraner.

CONVOCATORIA

Se convoca al Partido Republicano á la reunión que tendrá lugar mañana sábado á las 8 y media de la noche. Se recomienda la asistencia.

EL PRESIDENTE,

FRANCISCO GARCIA ORELL

Los nuevos Caciques

A los directores de la política weylerista les ha desvanecido la presencia del general Weyler en el ministerio, y creen los ilusos que esa fuerza que momentáneamente les presta el poder ha de ser eterna.

Del Capitolio á la Roca Tarpeya media muy poca distancia. El espacio de tiempo que se necesita para presentar una dimisión.

El general Weyler con sus ideas no arraigará en ese ministerio y entonces se les desvanecerá á los nuevos caciques su borrachera de poder.

Por el rumbo emprendido el partido weylerista en Mallorca, durará únicamente lo que dure el actual ministerio del general.

¿Que contestarán esos hombres á su jefe cuando al regresar de Madrid les pida cuentas del partido?

Con razón podrá increparles que han traicionado su política y su confianza.

En el partido weylerista se ha impuesto de una manera desvergonzada la política de caciquismo y de reacción representada por los Señores Moragues y Rosselló.

Este último hinchado por la vanidad y corroído por la envidia, después de rodar como un fardo por todos los partidos políticos de Mallorca, viviendo en todos ellos con vilipendio y á costa de humillaciones, ha creído porque está á media correspondencia con Moret, que podía hombrearse y por un verdadero acto de

caciquismo ha introducido su nombre en la candidatura como quien introduce un lío de matute.

El Sr. Rosselló bien lo sabe, no puede ser Diputado. La Ley se lo prohíbe y se considera ya tan cacique que intenta saltar por encima de la Ley. El salto puede ser mortal, con el acta ó sin el acta ha de caer fatalmente de coronilla. El Sr. Rosselló se ha hundido para siempre y en su vergonzosa caída arrastra al partido weylerista.

El partido republicano aliado hasta hace poco al weylerista, porque fiaba en las hermosas promesas del general, obró cuerdamente en el miting de ayer, retirando por completo el capital que habían aportado. La popularidad y simpatías de que gozaba el weylerismo, porque los republicanos habían salido fiadores.

Retirada la garantía, apenas salga del ministerio el general Weyler, su partido en Mallorca tendrá que declararse en quiebra y el general podrá perseguirles por quiebra fraudulenta cuando les pida cuenta de sus prestigios políticos.

SIMPLICÍSSIMUS

La candidatura oficial se cierra con el nombre de D. Alejandro Rosselló.

Este señor es incapaz para ser elegido, de modo que los que le voten cometerán la mayor de las tonterías.

Se comprende que para dar testimonio de una idea política los franceses votaran á Blanqui recluido en una fortaleza del Estado y cumpliendo una condena política.

También se comprende que los clericales votaran para diputado á un sacerdote para prorestar de la incapacidad que establece la ley electoral; se comprende que los proletarios votaran á un obrero para establecer una costumbre contra la ley que exige que los concejales para ser elegibles paguen contribución; se comprende que los partidarios de la igualdad de sexos votaran á una mujer: estos casos tendrían el mérito de suscitar un debate en el Congreso y de establecer futuros precedentes para modificar una ley juzgada por muchos como exclusivista y privilegiada.

Pero no se comprende que una persona herida con un defecto con una incompatibilidad que es una consecuencia legítima del régimen representativo y sobre la que no ha habido nunca reclamación de ninguna especie, haya un hombre tan simple, tan vanidoso que obligue á todo un partido á que le vote sabiendo que su elección no ha de producir otro efecto que dejar manca la representación de Mallorca.

Este caso de soberbia hasta ahora es singular en España. Su invención es una agudeza de D. Alejandro Rosselló patrocinada por Moragues, que nos va dando pruebas de una incapacidad política y de una falta de caracter que no nos era dable sospechar.

Sabemos que muchos electores se resisten á representar la farsa ensayada por el Sr. Rosselló, y uno de los que con mayor dureza censuran su proceder es D. Pedro Granada nada sospechoso en su fidelidad al marqués de Tenerife.

El Meeting de ayer

Como habíamos anunciado, ayer se celebró en la Plaza de Toros de esta ciudad el meeting de propaganda electoral organizado por el Partido de Unión Republicana.

La lucha es la vida y esto quedó evidentemente demostrado en el meeting de ayer, el cual estuvo concurrido como jamás lo había estado, desde hace muchos años, algún otro acto de propaganda republicana.

Sin temor á incurrir en exageración podemos afirmar que el número de personas congregadas en el local donde se celebró tan importante y trascendental acto ascendía á unas cuatro mil quinientas personas.

A la hora indicada, el distinguido y venerable republicano D. Antonio Villalonga Pérez declaró abierto el meeting, no sin antes haber sido objeto de una nutridísima salva de aplausos, los que fueron un solemne testimonio de las muchísimas simpatías que el pueblo siente hacia los dignos y consecuentes caballeros como D. Antonio Villalonga, en cuya persona se hallan encarnadas la honradez y la consecuencia.

Después de abierto el meeting, el Sr. Villalonga concedió el uso de la palabra á

D. Francisco Garcia Orell

Este fué recibido por el público con grandes aplausos.

Dirigió un afectuoso saludo á todos los reunidos, después de lo cual dijo que: en cualquier nación que impera el sufragio universal, una de las mejores conquistas que han hecho

los pueblos que luchan por su libertad, las elecciones de Diputados á Cortes, son las que mas interesan á los electores y cuyo resultado indica el grado de cultura que alcanza el pueblo.

Cuando se ejerce el derecho del sufragio con entera independencia y sin ninguna clase de coacción ni atropello, pone en igualdad de condiciones al pobre que al rico y el que concede iguales derechos al potentado que al plebeyo y por medio del sufragio es como se obtiene el gobierno del pueblo por el pueblo mismo.

Comparó el sufragio al cristal, por ser muy fácil de empañar, de igual manera que lo comparó á una espada de dos filos, cuando en contra de este existe el chanchullo ó el atropello.

En la lucha que hay entablada entre monárquicos y republicanos, los primeros dicen que nosotros carecemos de fuerza, y que ganando ellos, es decir los monárquicos, hay mas motivos para esperar se proceda con justicia.

Pero, nosotros los republicanos nos afirmamos en sostener que el pueblo español, dado su estado de ilustración y cultura, está en disposición de entrar en posesión de los derechos que el sufragio le concede.

Recordó que en aquellos tiempos que imperaba el mas feroz caciquismo, no se le permitió presentar á ningún candidato consero, porque el partido predominante en aquel entonces consideró que sería su ruina; pero el partido weylerista apenas venido á la vida, no obstante de haber prometido tiempo atrás influir para que en Mallorca se desarrollara una era de paz y concordia, ha sido quien ha intentado echar el escupinajo á la cara del pueblo mallorquín tratando de hacer figurar en la candidatura ministerial á un consero y si de ello ha desistido, se debe al esfuerzo hecho por el Partido Republicano, cuyo mérito nos tendrá que ser reconocido aun por los mismos adversarios. (Aplausos)

No obstante de lo que se dice, manifestó el orador que ha sido quitado de la candidatura el consero, mucho me temo que á última hora se realice el engaño, para lo cual precisa estar prevenidos, pues no es posible que en una población como esta donde hay cinco hijos que hablan nuestra propia lengua, salga elegido un consero, con lo que se daría á entender á los demas pueblos que los electores mallorquines votan como borregos.

Como todo es posible en el partido weylerista, ahora se dice que en la candidatura ministerial figura D. Alejandro Rosselló, el cual alentado por su pueril vanidad parece inspirado en los deseos de poner toda clase de obstáculos al triunfo del candidato republicano. (Grandes aplausos)

La actitud del partido weylerista es tanto mas digna de la mayor censura, si se tiene en cuenta que en las futuras cortes tienen que solventarse graves y complicadísimos problemas para cuya solución es indiscutible que se hacia necesaria la representación de todas las fracciones políticas.

Comparó los ministeriales al perro del hortelano.

La inesplicable pretensión que el Sr. Rosselló sostiene de impedir á todo trance, el triunfo del candidato republicano demostrarían que aquel profesa un odio extremado contra nuestro partido, lo que no puede ser, porque el Sr. Rosselló, en otra época fué republicano federal.

Por lo tanto la actitud del Sr. Rosselló demuestra que este padece un defecto de vicio.

Puestos en este terreno, ante los ojos imparciales estará justificada la guerra de venganzas, de odios, de rencores y de exterminio á que nos han llevado los wayleristas. (Grandes aplausos)

Esa política de campanario efectuada por unos pocos wayleristas no solo es vista con disgusto por los directores de tal partido, sino que también lo será seguramente por el mismísimo General Weyler.

Después de hacer alusión a algunas cartas remitidas por el General Weyler, dijo el señor García que, aquel debe hallarse disgustado de los que de su mismo partido quieren hacerle pasar por uno de aquellos que faltan al cumplimiento de su palabra.

Dijo, el orador, que insinuando una buena costumbre propia de los partidos avanzados, el candidato Sr. Pou, manifestará el programa de lo que se propone hacer, caso de ser elegido Diputado.

Hizo presente a los reunidos el Sr. García, el derecho que tienen los pueblos de residenciar a sus representados, otorgando el título de hijos ilustres á los que se porten bien, a la vez que hijos espúreos, a los que hayan hecho mal uso de la representación que el pueblo les haya confiado. (Aplausos)

Terminó encareciendo que los republicanos trabajemos con fé y entusiasmo en la próxima lucha del domingo. (El Sr. García fué muy aplaudido y felicitado.)

D. Luis Martí

Ciudadanos.—Ha llegado el momento que yo había profetizado, el momento de combatir a esos enemigos a quienes nosotros hemos creado, cosa que ya tenía prevista por ser de los pocos que pensaban en el entronizamiento del nuevo cacique, que se alza.

Conocéis nuestro candidato, sabéis es un hombre de honor, de seriedad, de los que sostienen siempre aquello que dicen ó escriben. D. Jerónimo Pou, nuestro candidato, es el que con mejor razón debe ser por sus ideas y por sus antecedentes quien lleve la voz de Mallorca en las futuras Cortes por los puntos que en el Congreso deben solventarse: servicio militar, reforma del Concordato, leyes para la solución de los conflictos pendientes entre obreros y patronos (aplausos.)

Nombra los candidatos de la oficial y pregunta si los Sres. que la forman puedan llevar la voz de Mallorca, contestando la multitud unánimemente que no; refiriéndose á Rosselló señala la consecuencia política de ésta que ha pasado por todos los partidos y fracciones políticas, sacando la consecuencia lógica de que no puede ir ni estar en ninguna fracción ó partido.

Rosselló no puede en manera alguna ser Diputado a Cortes, pues la ley lo dice claramente «no podrá aspirar a ser Diputado a Cortes quien haya sido Presidente de la Diputación un año antes de la elección.

Moragues—Todo el que tenga sentido práctico sabe el ideal político de este Sr. condensado en una guerra sin cuartel a todo lo que sea ó represente espíritu de libertad (aplausos.)

Nieto de un inquisidor no ha desmentido la filiación política de sus antepasados, siempre ha sido conservador en Mallorca y parece imposible, es un misterio, el que en tan poco tiempo haya hecho una evolución tan grande, misterios que no hay necesidad de explicar (nutridos aplausos.)

Garau—De este no hay necesidad ó renuncio a decir nada aunque bien puede ser el candidato del pueblo porque todo el mundo le conoce por sus ideales, sus aficiones á la ostentación y su cariño al obrero. Todo esto dicho en sentido humorístico lo acoge el pueblo con grandes aplausos.

Yo espero pues que todos los ciudadanos de Mallorca votarán a D. Jerónimo Pou que es el que llevará la protesta de esta provincia contra todos los monárquicos y continuadores de aquella hecatombe que tuvo por punto de desgracia Cuba, Filipinas y mas que todo España entera que fué la que sufrió la desgracia mayor en aquellas fechas.

El partido republicano, pese a quien pese, estará eternamente en su puesto de lucha para que termine la vergüenza que en España, en Mallorca se sufre y va en aumento para llevarnos a la ruina completa, á la muerte. (Palabras que fueron ahogadas por fuerte ovación.)

D. Francisco Villalonga

Mallorquines: cuando uno se dirige a los que han de emitir el voto para nombrar quien le represente en las Cortes constituyentes, poco puede decirle cuando como en esta ocasión se trata del candidato que vosotros mismos habeis nombrado. Per este motivo será breve porque la candidatura de D. Jerónimo Pou no necesita alabarse; ella sola se alaba, pues es la que en justicia representa al pueblo y no el ridiculo como la ministerial. (Aplausos.)

El candidato que en nombre del partido republicano mallorquín vaya a las Cortes va allí con el deber de defender los derechos de su

provincia, pues es este candidato el que representa la abolición de privilegios y el que representa los derechos del pueblo que le ha conferido su sufragio.

Como sé que estais deseando oír el programa que os ha de presentar el Sr. Pou terminará recordando que si las madres, esposas é hijas no aconsejan a sus hijos, maridos ó padres que venguen la sangre que derramaron los seres queridos por culpa de los partidos monárquicos, nos veremos en la precisión de ir a habitar un rincón del Africa, pues seríamos indios de figurar entre los pueblos civilizados. (Ruidosos aplausos.)

D. Jerónimo Pou

Fué recibido con una larga y estrepitosa salva de aplausos.

Después de saludar a todos los reunidos dijo: Yo recojo esos aplausos; pero no para mí, sino para el pueblo mallorquín, quien debido a su constante lucha, ha logrado conquistar las libertades que hoy disfrutamos.

Recuerdo que abocados a una lucha electoral celebrada hace dos años, se verificó otro meeting en el Teatro Circo Balear, en cuya lucha íbamos los republicanos, coaligados con el partido waylerista, entonces naciente, estos, es decir, los wayleristas ofrecieron su palabra de honor de influir para exterminar el caciquismo en Mallorca.

Nosotros, los republicanos venimos a demostrar aquí que seguimos conservando nuestro puesto, mientras que el partido waylerista ha dado tan grande salto que puede decirse que ha pasado de la niñez a la decrepitud.

El partido waylerista que ofreció matar el caciquismo son los que vienen implantando otro mas funesto y detestable.

Si observamos lo que en sí representan los que figuran en la candidatura ministerial, veremos que D. Guillermo Moragues representa tintas muy negras.

D. Alejandro Rosselló aparece en forma de esquila mortuoria y el pobre del Sr. Garau figura entre la reacción y la funeraria. (Grandes aplausos.)

D. Alejandro Rosselló al oponerse tan tenazmente al triunfo del candidato republicano, es porque no puede sufrir que un correligionario de su juventud esté próximo a triunfar en la venidera lucha para Diputados a Cortes, mientras que el Sr. Rosselló por solo satisfacer su vanidad de figurar en una candidatura de tal clase ha tenido que arrastrarse en las antecámaras de todos los caciques.

El Sr. Rosselló, oponiéndose a los deseos de los amigos políticos del general Weyler é impidiendo el triunfo del candidato del pueblo, hace el triste papel de sepulturero. (Grandes aplausos.)

El Sr. Pou, con una verbosidad sin igual, en largos y elocuentes párrafos se ocupó de la actitud seguida por los wayleristas y de la que venimos siguiendo los republicanos.

Encareció a los representantes de la prensa allí presentes, que se sirvieran tomar nota de los propósitos que le animan y a favor de los cuales abogará, caso de salir elegido Diputado.

Los republicanos aceptamos como minimum los cien millones de economías que trata de introducir la Unión Nacional.

Queremos que los empleos del Estado constituyan una carrera administrativa cuyos individuos sean inamovibles, a fin de evitar que las credenciales puestas en manos indignas sirvan para satisfacer compromisos de partido.

Aspiramos a reformar la manera de tributar por resultar injusta la que hoy impera.

Aspiramos a que las provincias que lo reclamen sean autónomas y que estas establezcan conciertos económicos con el Estado, por cuyo medio los repartos que al pueblo afectan resultarán mas equitativos.

El partido Republicano aspira a introducir las indispensables y necesarias reformas en la enseñanza para que los maestros de escuelas públicas puedan ejercer libremente su apostolado y no ser meros dependientes de la caprichosa voluntad de tal ó cual cacique como está sucediendo hoy, pues de seguir como hoy viene sucediendo sería imposible crear una juventud nueva.

Los republicanos queremos que los Gobiernos respeten las leyes consignadas en la Constitución fundamental del Estado y que no para satisfacer ciertas conveniencias, cuando el Gobierno le place pueda suspender las garantías constitucionales como perseguir a los ciudadanos honrados. (Aplausos.)

Ofrecemos publicamente y así lo hemos venido haciendo ya los que formamos la minoría republicana en el Ayuntamiento, influir para que se rebaje el impuesto de consumos, por lo que afecta a los artículos de primera necesidad, sin perjuicio de hacer lo posible para ver si el día de mañana se puede reemplazar por otra, tan odiosa tributación.

El impuesto de consumos hace que el pueblo tenga que sufrir las consecuencias de los fieltos; odios, registros humanos ó las intempe-

rancias de los caciques los cuales utilizan los repartos como poderosa arma.

Con gran maestría, demostró la necesidad de que el servicio militar sea forzoso, mientras no sea posible organizar un ejército de voluntarios.

Tengan por seguro, dijo el Sr. Pou, que, de haber servido al igual que el hijo del pobre el del rico, al estallar el desgraciado conflicto con los Estados Unidos, la gente aristocrática habría hecho inclinarse la cabeza del Sr. Sagasta y este se habría abstenido de llevarnos a una tan impremeditada guerra como la que sostuvimos estos pasados años con aquella nación.

Indicó también el Sr. Pou, los deseos que los republicanos sienten de reformar la administración de justicia, en el sentido que todos los empleados desde el último alguacil, hasta el primer magistrado cobren del Estado y no de los litigantes, de la propia manera que no debe obligarse a estos a que para defender sus derechos tengan necesidad de abogado y procurador.

Trató de una manera magistral sobre el Jurado, una de las mas preciadas conquistas de la libertad, alegando a su entender que los deberes de la justicia no estriban en enviar hombres a presidio.

De igual manera trató de la excesiva diferencia que existe entre la manera de tributar el pobre y así como lo vienen haciendo los grandes industriales y propietarios, por cuyo motivo conquistó grandes aplausos.

Al tratar de la necesidad de fomentar la riqueza nacional, lo hizo a grandes rasgos y en líneas generales, el señor Pou se refirió entre otros casos al cultivo del tabaco, azúcar, etcétera etc., lo que a no dudar serían venenos de grandes riquezas.

Terminó el señor Pou estableciendo un paralelo entre lo que es la forma de Gobierno republicano y la monarquía demostrando las excelencias de aquella sobre ésta. (El Sr. Pou, fué muy aplaudido, vitoreado y objeto de muchas felicitaciones.)

El Presidente D. Antonio Villalonga dió las gracias a los reunidos por la sensatez y cordura que habían demostrado los allí reunidos, a los cuales suplico hicieran lo propio a la salida de aquel local.

Terminó diciendo que hace dos días que sus amigos le habían obsequiado con un «lunch» con motivo de haber entrado a los 80 años de su edad; pero que aun resultaría mas alegre para él poder celebrar el domingo próximo el triunfo del candidato republicano, señor Pou.

El Orfeon Republicano Balear antes y después de la celebración del meeting cantó el himno la Marsellesa, el que fué muy aplaudido.

A LOS PUEBLOS

Los pueblos quieren y deben sustraerse al caciquismo. Cesen por consiguiente para siempre los efectos perniciosos de un servilismo y una opresión, sometidos al negro *ogro* llamado por el lenguaje vulgar y corriente cacique, apellidado por el sociólogo el perturbador ominoso del orden y la paz social. Deténgase pronto por su camino de tropelías, injusticias, sobornos y arbitrariedades, este gran señor, recuerdo de la época feudal, y descansen en paz relativa ya que no puede descansar de la absoluta paz, porque el juez imparcial, severo y justo de la conciencia le trae á la memoria el recuerdo de su dominación y los terribles cuadros dramáticos sociales desarrollados en el seno de las familias de sus adversarios, en el Centro recreativo, en la sociedad filantrópica y de socorro y en el círculo á dó va la juventud para hallar el solaz y el recreo, la expansión y el regocijo.

Comprenda ya el cacique que se acabó el reinado de la esclavitud y la barbarie, sin ninguna atómica parte de compasión hacia el que ha sufrido por ignorancia y lo que es más grave por necesidad, á causa de haberle faltado quien se hallase dispuesto á esgrimir en su favor el arma que corte las fuertes ligaduras que le atraían al sufrimiento y á la negación de su personalidad, para devolverle á la santa reintegración de sus derechos y á la emancipación que es el emblema sublime de las conquistas gloriosas de la libertad y ciudadanía, bases fundamentales del prestigio del hombre en su necesaria convivencia social.

El pueblo te lo exige cacique; el pueblo te lo demanda. Acabó tu imperio porque terminó el triste calvario de los que sufrían bajo tu yugo; empieza el reinado de estos porque se inicia tu calvario. Pero ¡oh contrastel! tu eres solo, eres uno y aunque sobre cada partícula de tu ser rozara lentamente el hierro candente, los ayes de dolor que brotasen de tus labios habituados á la burlona sonrisa y al desprecio no moverían á compasión ni incitarían al perdón de tus agravios, porque se perderían entre el estruendoso eco que aún llena el ámbito de los pueblos, los gemidos de tantas víctimas producidas por la desolación de tu fértil mando. Es triste, pero es una realidad. Tu no puedes indemnizar porque

todas las gotas de tu sangre llenarían tan solo un reducido charco, pero la sangre que hicistes derramar ha llenado el gran círculo en que fustigó y martirizó el látigo que en tus manos tenías cuando te veías oligarca invencible y poderoso, sin igual en la tierra, solo equiparado algunas veces á Dios, superior al poder de este en otras ocasiones. Estas dejan vestigios de tu poco amor hacia tus hermanos y son el epitafio con que la historia recordará á la posteridad tu siniestra figura y el despilfarro de tus horrores y errores.

Descansa en el martirio del ostracismo porque el pueblo no quiere ya por su dignidad y honor, acatar tus órdenes, vivir sumido á tus mandatos, obediente á tus fallos y resignado á tus caprichos. Pero que sea este ostracismo, época obligada de arrepentimiento por tu conducta y de remordimiento por tu proceder. Que no mitigue tu dolor mientras tanto dure este clamor lastimero arrancado á las injusticias padecidas por las víctimas de tu cacicato.

Parodiando pues para gloria de los pueblos que han sabido sustraerse á tus exigencias, por lema de la dejación de tu absolutismo y sobre todo para INRI de tu muerte civil, aquellas históricas y memorables frases «Señor cada uno de nosotros vale tanto como vos, é juntos valemos más que vos.»

¡Abajo la opresión, el absolutismo y el cacicato! ¡Rijan para siempre los fueros de la libertad y del gobierno del pueblo por el pueblo.

CATALINA R. DE PERS.

Inca y Mayo de 1901.

De los Pueblos

LLUCHMAYOR

Ayer pasaron a este pueblo con objeto de propagar sus ideales republicanos y exponer el camino que se ha de seguir en las próximas elecciones, nuestros correligionarios Sres. Piña, Palmer y Pers.

El Salón de actos públicos del Centro Republicano hallábase atestado cuando abrió la sesión el Sr. Tomás, presidente honorario quien sentó á su derecha á los Sr. Piña y Presidentes del Comité y Casino republicano y á su izquierda á los Sres. Pers y Palmer.

Después de elocuente discurso del Sr. Tomás en el que hizo una razonada historia de las luchas que el pueblo ha sostenido para alcanzar la libertad y de recomendar á los concurrentes la elección de D. Jerónimo Pou, presentándolo como verdadero candidato que elige el pueblo; ha concedido la palabra á:

D. JUAN PIÑA: quien ha expuesto los beneficios que ha de reportar á Mallorca el que vaya como representante de ella á las Cortes la voluntad del pueblo, encarnada en la personalidad de D. Jerónimo Pou quien sabrá allí defender los derechos de nuestra *roqueta*, y demostrando el absurdo que sería conceder un sufragio á don Alejandro Rosselló, quien solo se ha puesto en candidatura para obstruir el paso al candidato republicano.

Ha desarrollado otros temas en los cuales ha arrancado calurosos aplausos y felicitaciones.

El Sr. PALMER: se levanta siendo recibido con afectuosas muestras de aprecio, con la facilidad que le conocemos todos en el modo de verter sus ideas ha sabido demostrar los perjuicios y vergüenzas ocasionadas á la patria por los partidos monárquicos, el desquiciamiento de España por ellos, los gastos que ocasiona el lujo de mantener una Casa Real y la necesidad ó mejor dicho la obligación que tiene el pueblo mallorquín de conceder su voto á D. Jerónimo Pou quien vá á las Cortes á defender los sagrados derechos de Mallorca. (Aplausos.)

Recomienda la fé y constancia por las doctrinas republicanas y al igual que los demás oradores hace presente que los votos que se conchadan á D. Alejandro Rosselló es igual que se concharen al arroyo pues dicho señor no es elegible.

D. SIXTO PERS: agradece la deferencia con la comisión y después de saludar al pueblo de Lluchmayor en nombre de Inca, dice que siente muchísimo hayan tenido que marcharse á sus quehaceres domésticos las mujeres y jóvenes que al llegar se hallaban en aquel salón porque les hubiese preguntado si recordaban las penalidades sufridas por los hijos de Lluchmayor en las guerras á que nos empujaron quienes desde la poltrona mientras sacaban la carne pobre del hogar *estrellaban* á la rica. (Aplausos.)

Como es consiguiente dijo que votasen la candidatura republicana, que es la que se ha acordado en Mallorca sin necesidad de consultas madrileñas. (Aplausos.)

A causa de lo avanzado de la hora el Sr. Tomás ha hecho un concienzudo resumen de los discursos, dando las gracias á los comisionados

y concurrentes y obsequiandoles espléndidamente.

Los Sres. Piña, Palmer y Pers han sido despedidos por numerosos amigos de lo que se han mostrado muy agradecidos.

LA AUTONOMIA Y WEYLER

Hemos dicho en «El País» que al tratarse en uno de los últimos Consejos de la cuestión catalana, después de convenir todos los ministros en que la represión debía ser violenta para restablecer ante todo el orden y vindicar al sacrosanto principio de autoridad—ya vindicado con la muerte de un niño de doce años—se habló del porvenir, de las soluciones que debieran aplicarse una vez asegurado el orden, y entonces el general Weyler sostuvo que la autonomía regional era el único remedio.

Ya han venido las inevitables negativas, las consabidas rectificaciones. Sagasta ha sido el primero en negar rotundamente que hubiera divisiones en el seno del gabinete. Lejos de nosotros—ha podido añadir—la fatal manía de dar solución a ningún problema.

Cierto es que el gobierno actual es incapaz de resoluciones viriles y racionales, probable, muy probable que el Sr. Weyler rectifique también lo dicho por nosotros, convencido por sus compañeros de que durante las actuales circunstancias la mejor razón es la espada. Pues bien, ni la negativa de Sagasta, ni la casi segura rectificación de Weyler nos convencen, antes persistimos en nuestros informes.

¿Cómo no hemos de persistir, si el Sr. Weyler de proponer al Consejo lo que hemos dicho no hubiera hecho otra cosa que ratificar sus anteriores declaraciones, que cumplir sus promesas?

Aquí todo se olvida. Si el juicio es menguado y la voluntad pobre, la memoria es nula. De no ser así se recordaría que Weyler en declaraciones hechas en la prensa y en su discurso pronunciado en Palma de Mallorca, se mostró partidario de la autonomía política, económica y administrativa de las regiones. Así es que si Weyler no ha dicho que la aplicación de la autonomía, era la única solución del problema catalán ha debido decirlo, a no ser de esos políticos que olvidan en las alturas del poder lo que pensaban y decían en la oposición.

Weyler tiene razón, o la tenía, cuando defendía soluciones autonómicas. Y es digno de notarse que sea un militar quien es el gobierno defienda lo más político, sensato y razonable, para resolver de una vez la cuestión catalana, como fué otro militar, Martínez Campos, quien tuvo clara visión del problema cubano, y aconsejó atinadas soluciones, sin que le atenderan Cánovas ni Sagasta.

La autonomía regional es, indudablemente, una solución acertada; pero siempre que se dé a todas las regiones, y se reconozca también en los Municipios; sobre todo, ha de ser esa reforma radical; ha de concederse la autonomía verdadera, no desvirtuada, puesta en ridículo como aquella que Moret aplicó a destiempo a Cuba.

Nada de Dolz y gobernadores insulares; nada de reformas a medio hacer; la autonomía, en la cual morirán los caciques, recobrarán vida las regiones atrofiadas, y se engrandecerán rápidamente las que, como Cataluña, viven, a pesar de la odiosa, renegante, fatal centralización es, tiene razón Weyler, el único remedio.

(De El País.)

GAMAZO, DIXIT

El Sr. Gamazo es un hombre admirable; su último acto político nos reconcilia con él de una vez y para siempre: un hombre que escribe en Boecillo una carta-manifiesto, tiene derecho a la inmortalidad. ¿Qué inmortal hizo cosa más estupenda?

Es cierto que la epístola de Gamazo no tiene nada que ver con la famosísima «ad Pisonés», y sólo tiene de común con las de San Pablo los barbarismos de lenguaje; pero así y todo, para escrita en Boecillo, no está mal, y aún puede reputarse como cosa excelente. Si las cosas debían tomarse, según el vulgo, como de quien vienen, con mayor razón había que tomarlas como de donde vienen. Tomemos, pues, la carta de Gamazo como Boecillo.

Y no se tome esto a di-sión absoluto; en la carta de don Germán hay algo apreciable: una declaración que no tiene desperdicio y que, aún interpretada a zurdas, como el Sr. Gamazo la interpreta, merece ser recogida y comentada.

Claro que esa declaración no es ninguna de las que al castellano de Boecillo arrancan los desdenes de Sagasta y los «siliferazos» de Moret; esas son pláticas de familia de las que a nadie puede interesar; lo importante es el cur-

so de historia que Gamazo explica a sus concurrentes.

Tiene ese curso, y en esto está toda su filosofía, a demostrar que nada importa a los gamacistas que se les arrebañen puestos en las Cortes y que lo mismo les da ser ocho que 80, porque «con esos medios, no se puede llegar al exterminio de agrupaciones políticas por insignificantes que sean».

Los ejemplos que al caso cita el Sr. Gamazo son, en efecto, contundentes y de ellos resulta que aquí jamás se han hecho unas elecciones legales y que hay una voluntad superior que decide en última instancia sobre la vida, la vida y la hacienda, naturalmente, de las agrupaciones políticas.

El caso más reciente y por esto el más particularmente instructivo para los españoles que tenemos mala memoria en estas cosas, es el que se refiere a la disidencia silvelista; he aquí lo que acerca de ella dice D. Germán:

«No llegaban a diez los diputados que la disidencia de Silvela tuvo en las Cortes de 1893, y cuatro años más tarde era este hombre público aclamado caudillo de una parte principalísima del partido conservador».

La cosa, en efecto, parece hecha de propósito para calmar impacencias gamacistas; hoy una voluntad superior les dice Gamazo y de esa es de la que debemos esperar todo; ved lo que ocurrió a Silvela y míreme yo y miradme todos en ese espejo.

Y claro es que el casi «cauto epistológrafo» de Boecillo dice y finge creer que esa voluntad es la opinión pública; pero él y sus amigos están en el secreto y saben de sobra quien es esa voluntad y donde anida.

Por donde viene a resultar que Gamazo y sus amigos jamás se preocuparán de otra cosa, según la epístola, se de servir a esa voluntad que es precisamente lo contrario de servir al país.

(De El País.)

100,000 Pesetas 100,000

NUESTRO GRAN

CONCURSO DE LAS FLORES

Algo de interesante y completamente nuevo. Léase lo que estamos por hacer. Se puede conseguir 100,000 pesetas en premios. Nuestro concurso tiene por objeto el saber quien puede hacer la lista más larga de nombres de flores, con las letras tomadas de la lista siguiente:

W D O Z O C K Q U L I A P R T A R I D G E S P N I E L V E B R D I M W A D O H T L

Aceptaremos como haciendo parte de la clase de las flores, todas las cualidades y nombres, que se hallan en el Diccionario. Se puede emplear las letras aquí arriba, tantas veces como será necesario, para formar un nombre de flor, por ejemplo: Rosa, Violeta, Pensamiento, etc.

A toda persona que haga una lista de 25 nombres, o más, todos diferentes, daremos, absolutamente GRATIS, un magnífico premio del valor de 5,000 pesetas, y menos.

PREMIOS IMPORTANTES DADOS CADA DIA

Quando habrá compuesto su lista, llene la fórmula del anuncio aquí abajo, y mándenola, con un sobre franqueado, a su dirección. Entonces, si obtiene un premio, y desee recibirlo, no tendrá más que suscribir un abono a nuestro Periódico El Universo Ilustrado. Ofrecemos un premio a toda persona que nos mande una lista de 25 nombres de flores, y la distribución será hecha como sigue: Por la mejor lista recibida cada día, un cronómetro de oro, por la segunda, un magnífico servicio a thé, por las 7 otras siguientes, un diamante rajah-capoor y un bellissimo anillo con un rubí; por la otra siguiente, una moneda de oro, y para todas las demás, premios de un cierto valor. Estos premios serán expedidos diariamente; no se tendrá mucho que esperar para conocer el resultado. No es cuestión de Lotería, ni nada de eso, pues, todas las soluciones recibidas bien sea de día, bien sea de noche, toman parte en el concurso, de la misma manera.

Lo único que tiene que hacer es mandarnos este anuncio con su lista, y si esta es la mejor recibida en el día, tendrá derecho al cronómetro de oro, al servicio a thé, u otros premios, según la clasificación que habrá conseguido. Le garantimos que obtendrá un premio. No hay temor alguno de mistificación de nuestra parte, pues no tenemos interés en engañar a nadie. Nosotros deseamos poseer un millón de lectores, satisfechos de nuestro periódico, y por esta razón, no le pedimos que mande el dinero, antes de que sepa exactamente el premio al cual su solución le habrá dado derecho. Todos los días, a las 4 de la Tarde, los examinadores se reunirán para juzgar las mejores soluciones recibidas, y designar los premios concedidos a los concurrentes. Le escribiremos de seguida, para notificarle el premio que le ha sido designado, y si está completamente satisfecho, podrá mandarnos el importe de su abono al Universo Ilustrado, y el premio, le será entonces expedido por vuelta de correo, en un colit-postal registrado. Para las personas de ideas sencillas, puede parecer imposible, que podamos hacer una oferta tan gigante, pero como

tenemos el dinero, los medios y la reputación, sabemos perfectamente lo que hacemos, y si podemos conseguir un millón de lectores, gracias a esta gran idea, no dudamos que este millón de lectores nos ayudarán a recomendar nuestro periódico El Universo Ilustrado, a todos sus amigos, y por eso mismo ayudará la propagación del periódico. Tenemos la intención de gastar 100,000 pesetas en estos concursos, y cuando esta suma sea agotada, nos reservamos el derecho de hacer publicar un aviso anunciando que el concurso está concluido. No espere mucho tiempo, para que no sea demasiado tarde. Este concurso está abierto hasta el 15 de Noviembre 1901.

Daremos un premio especial de 1250 pesetas, en oro, independiente de todos los otros premios a la persona que habrá mandado la solución reconocida la mejor y la más artísticamente adornada. Nuestro Comité se reunirá todos los días, y repartirá los premios como queda indicado arriba, pero este premio de 1250 pesetas, no será concedido hasta el 1.º de Diciembre 1901.

QUIEN SOMOS

El Universo Ilustrado goza de una buena reputación, y es conocido por mantener sus promesas. Por referencias, puede dirigirse a todas las agencias de publicidad y negociantes de Londres.

Apellido: Calle: Ciudad: País:

Dirección: «El Universo Ilustrado», 2ª Providencia Terraza, Londres, Inglaterra.

NOTICIAS

La Unión Protectora Mercantil, Asociación de dependientes de Comercio, ha dirigido una Circular a sus principales con motivo del cierre de los establecimientos, en los siguientes términos:

May Sr. mio y de mi distinguida consideración:

Llegada la temporada en que el Comercio de esta Ciudad entra de lleno y con mayor escala en las operaciones mercantiles que requieren un aumento de trabajo en la mayoría de ellos; inspirándonos en los deseos de todos los Asociados a esta Unión Protectora Mercantil de armonizar los intereses con los de los señores Principales a quienes sirven, y dispuestos como se hallan en sacrificar su libertad en pro de los intereses de sus amos cuando las circunstancias lo exijan, debemos manifestarles que haciéndose cargo esta Junta Directiva del consiguiente en los meses de Mayo, Junio y Julio, no considerará infracción al general acuerdo del cierre de los establecimientos a las 20, si se prolonga este algún tiempo mas por requerirlo así las ventas que se presenten.

Con tal motivo, debemos también recordarles que hallándose ya implantadas en el local de esta Asociación las clases de instrucción acordadas y que principian a las 20 y media, dejamos a la humanitaria consideración de V. el que no se prive en lo posible a los inscriptos el que puedan asistir a ellas con la puntualidad que se requiere.

Aprovecha esta ocasión para repetirse de usted auto. S. S. Q. B. S. M.—Por la J. D.—El Secretario accidental, Joaquin Gonzalez.

MAR Y TIERRA

Con un lleno completo, verificóse ayer noche en este teatro, el beneficio de la Sra. doña Juana Román, primera tiple del cuadro de zarzuela que con tanto éxito trabaja en la actual temporada.

El programa fué interpretado a medida de las fuerzas de los artistas. Todos se esmeraron en el desempeño de sus respectivos papeles sacando de su trabajo todo el partido posible.

La beneficiada al terminar la «Buena Sombra», fué obsequiada con nutridos aplausos y con ramos de flores y algunos regalos de amigos y admiradores sobresaliendo uno de la Sociedad muy variado y de muy «buen efecto».

Lo mejor de la velada fué un «puturi» de «La Bohème», tocado con delicado ajuste por la banda de guitarras y bandurrias que tan habilmente dirige el Sr. Picó, y un «chaparrión» de los buenos que «bautizó» de lo lindo a los espectadores que ocupaban la primera fila de la izquierda.

El hecho sucedió en la escena de la «reja» de «La Buena Sombra» y nos pareció a nosotros demasiado agua para tan poco «Triquitracue».

Gracias al calor de los mecheros Ater colocados en las candelijas pudo secarse la ropa y «tutti contenti», a casa alegres y satisfechos de tan agradable velada.

ESTOMAGO

Todas las enfermedades del estómago desaparecen con el uso del

ELIXIR ESTOMACAL F. SERRA

Probad un solo frasco y vereis el resultado seguro y positivo.

Depósito: Farmacia Central, Jaime, II, 21.— Precio, 10 reales.

TELEGRAMAS

MADRID 16.

Intervención probable

Bruselas—Kruiger y los amigos que le acompañan se ocupan con actividad en importantes trabajos diplomáticos.

Dícese que algunos de ellos causarán sorpresa.

Se añade que cuando Inglaterra proclame su victoria definitiva sobre el Transvaal, algunas potencias pedirán su intervención en los asuntos de aquel territorio.

La «Gaceta»

Publica el reglamento de exámenes en las Universidades, Institutos y Escuelas Normales.

Se proroga hasta fin de mes el plazo para la matrícula.

Se dispensa del examen de ingreso en facultad a los alumnos que tengan aprobado el año preparatorio.

El ejercicio escrito para la reválida de grados se verificará sacando por suerte dos temas.

Le Figaro

«Le Matin» hace curiosas revelaciones sobre «Le Figaro».

Denuncia que estaba en inteligencia con los alemanes.

Estos trataban de contar con un órgano importante en París, y al efecto buscaron testafieros accionistas, que hicieron dimitir al director y al administrador.

El primero accedió, pero el segundo se niega a dejar la gerencia del periódico sin la intervención de los tribunales.

El asunto dará mucho juego.

Emboscadas

«El Español» dice que en los centros oficiales han empezado a circular candidaturas combinadas para la circunscripción de Madrid, en las que figuran con los adictos Pablo Iglesias y uno de los candidatos de la Unión Nacional.

Pi y Margall

Barcelona.—En el restaurant de Francia se ha verificado el banquete en honor a Pi y Margall.

Los brindis pronunciados han sido entusiásticos.

El Sr. Pi visitó después el Ateneo, siendo recibido a los gritos de ¡viva la República!

El local estaba animadísimo.

El presidente de la corporación hizo la presentación del Sr. Pi y Margall, siendo acogida con grandes aplausos y vivas.

El ilustre hombre público ha pronunciado un discurso fogoso ensalzando las virtudes de Cataluña.

Terminado el acto, el Sr. Pi recorrió todas las dependencias de la sociedad quedando altamente complacido del gusto con que están adornadas.

Al despedirse dió las gracias por los obsequios que se le habían dispensado.

¿Continuarán?

Han conferenciado las autoridades para tratar del levantamiento del estado de guerra.

Coméntanse las dilaciones en este asunto después de estar redactado el bando.

Personas que se creen bien informadas insisten en que cierta autoridad se siente molestanda, y a esto se atribuye el retraso en restablecer la normalidad.

El general Delgado opinó al consultarle el gobierno que debía seguir la suspensión de garantías.

Meeting

En el distrito de la Inclusa se ha celebrado un meeting romerista, con asistencia de Romero, y promoviendo un escandalazo.

Asistieron los republicanos que no se enteraron con humor, y silbaron, promoviendo un gran tumulto.

Bilbao.—Los socialistas intentaron asaltar la redacción de «El Porvenir», a consecuencia de algunos artículos publicados contra dicho partido.

Las defensas del Peñón

Gibraltar.—El diputado Boyerles, presidente de la comisión que vino a inspeccionar y dictaminar sobre las obras del dique, se ha retirado de la comisión y ha recabado su libertad de acción parlamentaria.

Niégase a revelar el motivo de desanimamiento con sus compañeros, y llamará la atención, en la Cámara sobre defensas de Gibraltar.

D. Mateo Enrique Lladó y Lladó

ALCALDE DE LA M. I. N. Y L. CIUDAD DE PALMA, CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BALEARES:

Hallándose dispuesto por Real Decreto de 24 de Abril último que el día 19 del corriente deben verificarse las elecciones generales para Diputados a Cortes, y en cumplimiento de lo preceptuado en el párrafo 2.º del artículo 45 de la Ley de 26 de Junio de 1896: Hago saber, que los locales en que deben constituirse las Mesas de las secciones electorales en que se halla dividido este Municipio, son los siguientes según acuerdo del Ayuntamiento:

Secciones y local en que debe constituirse la Mesa:

- 1.ª Casa Consistorial.—Sala capitular del Ayuntamiento.
- 2.ª San Nicolás.—Plaza del Mercado entre el núm. 15 y 16.
- 3.ª Santa Eulalia.—Plaza de Santa Eulalia, Consejo de Agricultura.
- 4.ª Banco.—Calle de San Bartolomé número 20.
- 5.ª Montesión.—Instituto Balear.
- 6.ª Santa Fé.—Plaza de Santa Fé, número 3.
- 7.ª Consolación.—Calle Samaritana, casa sin número, esquina Zavellá.
- 8.ª San Francisco.—Escuela pública, Calle de Moyá.
- 9.ª Coll d'en Rebassa.—Molinár, Escuela pública de niños.
- 10.ª Soledad.—Soledad, Escuela pública de niños.
- 11.ª Socorro.—Plaza del Socorro, núm. 3.
- 12.ª Mercadal.—Calle Lonjeta, núm. 23, tienda de Jaime Martí.
- 13.ª San Antonio de Padua.—Plaza de San Antonio, núm. 6.
- 14.ª Sindicato.—Plazoleta del Sindicato.
- 15.ª Alfarrería.—Calle Alfarrería, núm. 35.
- 16.ª Hostalet.—Escuela pública de niños, Hostalet.
- 17.ª Plaza Mayor.—Casa Repeso, Plaza Mayor.
- 18.ª San Antonio de Viana.—Patio de San Antonio de Viana.
- 19.ª Capuchinos.—Edificio de Capuchinos.
- 20.ª Rambla.—Calle Rambla, núm. 42.
- 21.ª Lonja.—Antiguo Consulado.
- 22.ª San Pedro.—Escuela pública, Calle de San Pedro.
- 23.ª Plaza de Santa Catalina.—Calle de Salas, núm. 38.
- 24.ª San Cayetano.—Escuela pública, Calle del Estanco.
- 25.ª Concepción.—Calle de Cavallería, número 14.
- 26.ª Hospital.—Hospital Civil.
- 27.ª San Magín.—Casa de Socorro, Calle de San Magín.
- 28.ª Plaza Navegación.—Escuela pública, Plaza Navegación.
- 29.ª Plaza del Progreso.—Plaza del Progreso, núm. 9.
- 30.ª Molinos.—Calle de Cabrineti número 14.
- 31.ª Bonanova.—Bonanova, Propiedad de Luis Abraham.
- 32.ª Son Serra.—Escuela pública de niños, Vileta.
- 33.ª Son Anglada.—Camino Son Anglada, Cas Pifolé.
- 34.ª Secar del Real.—Escuela pública de niños, Secar del Real.
- 35.ª Son Sardina.—Escuela pública de niñas, Son Sardina.

Palma 12 de Mayo de 1901.

M. ENRIQUE LLADÓ.

Calles y Plazas que comprenden las secciones:

- 1.ª Calles del Conquistador, Palacio, Victoria, plaza de Cort, calle de la Cadena, plaza de la Seo, de Antonio Maura, calle de la Biretería, Maimó, San Sebastián, San Roque, Estudio General, Deanato, Capiscolato, San Bernardo, Mirador, Almudaina, Zanglada, Palau, San Pedro Nolasco y Verí.
- 2.ª Calles de Brondo, Jovellanos, Borde, Pelaires, Puigdorfla, Soledad, Miñonas, Yeros, Mercado, Orfila, San Nicolás, Cerdó,

plaza Mercado, calles de Danús, Valero, Santa Bárbara, Santa Cilia y Poderós.

3.ª Calles de Santo Cristo, Fortuñy, Santa Eulalia, Andreu, Morey, Miramar, Girard, Siete Esquinas, Luz, Colón, Blanquer, Peregil, Fideos, Pan, Cestos, Baratillo, Rastrillo, Vecindad, Enrich, Maura y Plaza de Santa Eulalia.

4.ª Calles de las Monjas, Santo Domingo, Piza, calle y plaza del Rosario, calle de Brosa, Quint, Imprenta, Juliá, San Bartolomé, Berga, plaza Tarament, calle de Jaime II, Reja, Vicente Mut, Escursach y Pasadizo.

5.ª Calles de Pont y Vich, Santa Clara, Fonollar, Vallespir, Serra, Pureza, Formiguera, Portella, San Alonso, Montesión, Dragona, Seminario, Escuelas, Compañy, Viento, Duzay, Sol, Crianza, Conrado, y los electores del Barrio de la Soledad, Término, cuyo apellido empieza con la letra A.

6.ª Plaza de San Jerónimo, calles del Temple, Monserrat, Calatrava, Berard, Torre Amor, Caldés, Salom, Curtidores, plaza de Santa Fé, calle de Santa Fé, Puerta de Mar, Baluarte Príncipe, Bala Roja, Capellanas, San Cristóbal y la calle de Garau del Molinar.

7.ª Calles de Tierra Santa, Consolación, Yeso, Moral, Virgen Lluch, Bosch, Bauló, Harina, Borrás, Samaritana, Desamparados, Platería, Plateros, plaza Coll, calle de la Cruz y la calle de Alicante del barrio del Molinar.

8.ª Plaza del Temple, calle de Botones, Peletería, plaza Paja, calle de Lulio, San Buenaventura, Call, Padre Nadal, calle y plaza de San Francisco, calle de la Campana, Moyá, Troncoso, Fiol, Sans, Zavellá, Vidriera y los electores, de Can Pere Antoni, del barrio del Molinar.

9.ª Comprende el caserío Coll d'en Rebassa, y Molinar excepto los electores de las calles de Garau y Can Pere Antoni.

10.ª Comprende el caserío de la Soledad excepto los electores cuyo apellido empieza con letra A y el caserío de San Jordi.

11.ª Plaza del Socorro, calles del Socorro y San Agustín.

12.ª Calles de Galera, Corral, Hostales, Horno, Cordeleros, Milagro, Cuartera, Arbós, plaza Mercadal, calle Cordelería, Espartería, Poquet, Manteros, Pez y Lonjeta.

13.ª Calles del Vidrio, Salat, Estacada, Santany, plaza de San Antonio, calle Matadero, Camaró, Cazador, las Enramadas, Hostals Nous y los electores del Vivero Hostalets.

14.ª Calles del Sindicato, Justicia, Miró, San Andrés, Reus, Estrella, Mora, Arco Merced y Frailes.

15.ª Calle de Ballester, Vila, Alfarrería y Herrería.

16.ª Comprende los caseríos de San Lázaro y Hostalet, excepto los electores cuyo domicilio es «Vivero», Pla de Fusté y Son Olandis.

17.ª Plaza Mayor, calle Careros, Bolsería, Sombrereros, Rubí, Rincón, calle y plaza del Teatro, calle de la Riera, Sintas, Carrío, Tàmorer, calle y plaza del Aceite, calle de España, Gater, Cofradía, Arabi, Real, Teresas, Huertos, plaza del Carmen y electores de la calle del Carmen cuyos apellidos empiezan con las letras A. B. y C.

18.ª Calles de San Miguel, Massanet, Burgos, Cristo Verde, Muntaner, Misión y plazas del Olivar y de Juanot Colom.

19.ª Calle y plaza de la Merced, calles de Felie, Petit, Diezmo, Vallori, Sto. Espíritu, San Felipe, Campo Santo, Bobians, Capuchinos, Reinés, Olivar, Diputación, Vianova, Molineros.

20.ª Calle de los Olmos, de la Plaza de Toros, de San Elías, Rambla, plaza de Jesús, y calle del Carmen excepto los electores de apellidos letras A, B, C.

21.ª Calles del Mar, Valseca, Peña, Boteña, Remolares, calle y plaza de la Lonja, calle de San Juan, Orell, Medinas, Sagraeras, Jaime Ferrer y Apuntadores.

22.ª Plaza de Atarazanas, calles del General Barceló, Cáceres, San Pedro, Chacón, San Lorenzo, Maestra, Carralajas, Almidonera y Pescadores.

23.ª Calle de Oivera, Pólvora, Corta, Bueyes, plaza de Santa Catalina, calle de Santa Cruz y Salas.

24.ª Calle de la Marina, plaza de la Libertad, calle de la Constitución, Mesquida, Feli,

pe Banzá, Moro, Montenegro, Gloria, Estanco, Boneo, San Felio, Cifre, San Cayetano, Paz y Bordoy.

25.ª Calles de Concepción, Zagranada, Agua, Ribera, Moncadas, Pino, San Martín, Buenaire, San Jaime, Ermitaño, calle y plaza de Cavallería, calle de Torrellá, Catañy, Piedad, Esparteras, Salellas y Gavarrera.

26.ª Calles de Unión, Serriñó, Capuchinas, La Rosa, La Palma, Armengol, Sacristía de San Jaime, Jaquotot, Roig, Obispo, Canals, Angeles, plaza Hospital, Beneficencia, Misericordia, Rafas, Jardín Botánico, Tuyols, calle de Pueyo, Campaner, Perro, Oivera, Pinos, Ecre, Homo, Beata Catalina y plaza Santa Magdalena.

27.ª Calle San Magín, plaza Iglesia, calle Gatoner, Vapor, Espartero, Cerdá, Bayarte y Mir.

28.ª Calle 21, 22, 24 ó Barrera, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ó Rayo, 31, 32, 6.ª Pou, 33, 6 Pursiana, 34, 35, 37 ó industria, Servet y plaza de Navegación.

29.ª Calles 24, 26 ó Antich, Colubí, Vi-

lalonga, Murillo, Caro, Fábrica, Despuig, Soler, Aníbal, plaza Progreso, calle Fortín, Galiana, Desbach, Alós, Cima, Hornabeque, Rodríguez, Arias, Lope de Vega, Salvá, Dameto y Son Español.

30.ª Calles 1, 2, 3, 5 y 6 ó Molinos, 7, 8, 9, 10 ó Cabrineti, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 ó Ronda Poniente, Muelle y Contra Muelle.

31.ª Comprende los caseríos de Génova, Bonanova, Terreno y Son Alegre.

32.ª Comprende los caseríos de Son Rapiña, Son Serra, Son Lull y Vileta.

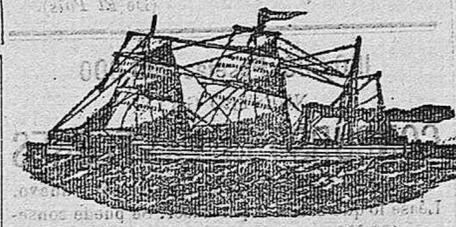
33.ª Comprende los caseríos del Serrall, Son Roca, Cas Bieles, Son Anglada, Son Español y parte del Secar del Real (electores de apellidos letras A. B. C. D. y E.)

34.ª Comprende el Secar del Real, excepto los electores de apellido letra A. B. C. D. y E. y parte de Son Sardina (electores de apellido letra A. B. C. D. y D.)

35.ª Comprende los caseríos de Son Sardina, excepto los electores de apellido letra A. B. C. D. y E. y la Indioteria.

ISLEÑA MARÍTIMA
COMPañIA MALLORQUINA DE VAPORES
 Servicio combinado con los acreditados vapores trasatlánticos de la importante sociedad en Comandita de Barcelona

A. FOLCH Y COMP. A.
 Para CANARIAS, HABANA, SANTIAGO DE CMBA Y CIENFUEGOS



Saldrá de Barcelona el 25 de los corrientes el acreditado vapor **MIGUEL GALLART** para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. Saldrá igualmente de Barcelona el 5 de Junio próximo el no menos acreditado vapor **JUAN FORGAS**. Ambos admiten pasajeros y carga para los expresados puntos.

ISLEÑA MARÍTIMA

TRANSPORTES GENERALES

LORENZO OLIART IRLA

Servicio fijo y semanal para Málaga, Motril, Alicante, Valencia y Barcelona y vice-versa por los creditados vapores de «LA UNION COMERCIAL», «MALLORCA» y «PALMA».

Despacho todos los sábados, salidas los Domingos.
 Plaza de Santa Eulalia, 14—PALMA
DESPACHOS DE ADUANAS

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1901
 Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

ESPAGNE
 Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el día 11 de Mayo el vapor **LES ANDES**

el día 27 de » **BETHYNIA**

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

Palma de Mallorca — Est. Tipográfico de Francisco Soler — Conquistador 43 y 45